

# JUSTICIA

 Fecha:
 ZG | 01 | ZZ

 Sección:
 (udad Página: 15

## OVACIONES

## Vigilarán con drones panteones; cesan a encargado de San Nicolás

**PÓR LILLIAN REYES** 

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, informó que tras conocerse la inhumación del bebé Tadeo del panteón San Nicolás Tolentino, el encargado fue separado de su cargo y ya se analiza reforzar la seguridad con mecanismos de vigilancia remota como drones.

En conferencia de prensa, la alcaldesa explicó que todos los trabajadores del lugar rendirán declaración ante la Fiscalía para que proporcionen la información de que dispongan para aclarar estos hechos.

Sostuvo que en el cementerio se cuenta con 148 trabajadores de base cuyas funciones son labores de inhumación, abrir fosas, y 300 auxiliares, que son personas que laboran en el panteón pero no tienen una relación laboral con la alcaldía.

"Somos los primeros interesados en saber qué pasó. Si hay algo detrás de este hecho, se tiene que encontrar. Eso es tarea de la Fiscalía. Tenemos que dar toda la información que nos pidan para atender este y cualquier otro caso", indicó.

Brugada detalló además que se va a iniciar un proceso muy importante de vigilancia en el panteón y se va a reestructurar todo el sistema de panteones en la demarcación.

26-01-22

Sección: Metron

Página:

13



## Reforzará Iztapalapa vigilancia en panteones de la alcaldía

La desaparición del cuerpo del bebé Tadeo, quien fue sepultado en el Panteón de San Nicolás Tolentino en Iztapalapa, y posteriormente encontrado en un centro de reclusión en el estado de Puebla, ha indignado a la gente de Iztapalapa, tanto como ha consternado a la sociedad en general, señaló la alcaldesa Clara Brugada en conferencia de prensa.

Por tal motivo el administrador del panteón ya fue separado de su cargo y todos los trabajadores del lugar rendirán declaración ante la Fiscalía General de Justicia para que proporcionen la información para aclarar los hechos.

En ese cementerio se cuen-

ta con 148 trabajadores de base cuyas funciones son labores de inhumación, abrir fosas, y 300 auxiliares, que son personas que laboran en el panteón pero no tienen una relación laboral con la alcaldía. Todos están a disposición de la Fiscalía de la Ciudad de México.

La alcaldía llevará a cabo una restructuración interna de la administración y modernización de los panteones públicos de Iztapalapa y se reforzarán las acciones de vigilancia con tecnología y más personal, indicó la morenista.

"En primer lugar, lamentamos mucho este suceso; quiero reiterar mi respeto y solidaridad con los padres de Tadeo y su familia, es una terrible situación que nunca debió haber sucedido y nunca debe volver a suceder. Les enviamos un abrazo solidario y seguimos a sus órdenes para cualquier apoyo que requieran", dijo.

Clara Brugada informó que el viernes 21 de enero personal del panteón, en el momento en que tuvo conocimiento de la posible desaparición del cuerpo de Tadeo, de inmediato acudió ante las autoridades ministeriales para denunciar la probable exhumación ilegal y desaparición del cuerpo de un menor en el panteón de San Nicolás Tolentino.

"Fuimos los primeros en presentar la denuncia ante la fisFecha: Sección: Página:





calía, desde ese momento sabemos que están las investigaciones. Estamos a la espera de los resultados de las investigaciones que realiza la Fiscalía General de la Ciudad de México y que corresponden también a las investigaciones del estado de Puebla".

Por caso del bebé Tadeo, la alcaldesa, Clara Brugada indicó que el administrador del panteón fue separado de su cargo

### CADENA DE IRREGULARIDADES

Agregó que se trata de un delito cometido por personas con capacidad para extraer un cuerpo de manera ilegal, trasladarlo al estado de Puebla e introducirlo a un centro penitenciario con un nivel de alta seguridad. Por ello se ha insistido en la necesidad de llegar a la verdad de estos hechos y ubicar a todas las personas responsables en la "cadena de momentos y seguramente de delitos que se cometieron a lo largo de este proceso".

La edil informó que la Fiscalía de Puebla ha ubicado a varias personas relacionadas con este caso, y que la Fiscalía de la CDMX trabaja de manera coordinada para complementar la investigación. "Por nuestra parte hemos proporcionado toda la información de que disponemos y colaboramos con la Fiscalía en todo aquello que nos sea requerido para el pronto esclarecimiento de la verdad" (Ana Espinosa Rosete)

26/01/2026

Sección:

Godad

Página:



## Destituyen a administrador de panteón de Iztapalapa

VIRIDIANA MARTÍNEZ Y EDUARDO CEDILLO

El administrador del panteón civil San Nicolás Tolentino, de Iztapalapa, fue separado de su cargo, debido a que en ese lugar se llevó a cabo la exhumación ilícita del cuerpo Tadeo, el cual fue hallado en el penal de San Miguel, Puebla, cuatro días después de haber sido enterrado.

La Alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, indicó que la del administrador se trata de la primera destitución realizada en el panteón, el segundo más grande que hay en la Ciudad de México.

Además, Brugada indicó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad interrogará a los 448 trabajadores del lugar, de los cuales 300 son auxiliares que no tienen una relación directa con la Alcaldía, pero llevan a cabo tareas de jardinería, albañilería y mantenimiento de las tumbas.

La titular de la demarcación aseguró que se buscará mejorar la seguridad de los panteones de Iztapalapa mediante un sistema de cámaras de vigilancia.

En tanto, la Fiscalía calificó el caso de Tadeo como inusual, al señalar que no se tiene registro de otro similar dentro de los expedientes que hay en la Capital.

"Nos encontramos frente a un caso atípico y que no se tiene registro de un caso con características similares en la Ciudad de México", dijo el vocero de la dependencia, Ulises Lara, en una videoconferencia.

Lara detalló que la Fiscalía capitalina se encuentra en espera de la información que surja de las entrevistas que realizan las autoridades de Puebla a las 21 personas que ayer fueron detenidas como parte de la investigación. El objetivo es ampliar la indagatoria para determinar quién o quiénes exhumaron el cuerpo de Tadeo, además de establecer la identidad de los responsables de haberlo trasladado al penal.

De acuerdo con los datos que cuenta la FGJ, Tadeo era originario del Estado de México, pero fue atendido en un hospital de Iztacalco, debido a que padecía de problemas en el sistema digestivo. Debido a ello, fue intervenido quirúrgicamente en varias ocasiones antes de fallecer el 5 de enero, un día antes de ser inhumado en el panteón de Iztapalapa.

2	00
Fecha:	26-01
	- 11 - 1

Sección: Metrol

Página: Af 10



## Indagan a panteoneros por caso del bebé Tadeo

### **DAVID FUENTES**

-metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la Fiscalía de Justicia capitalina investigan si empleados del panteón donde se robaron el cadáver del bebé Tadeo pudieran ser parte de una red de hurto de osamentas. En Puebla, donde se halló el cuerpo, se han girado 23 órdenes de captura contra funcionarios.

| METROPOLI | A10

Sección:

Página:





# Barda caída facilitó robo de cuerpo de bebé en panteón

Fiscalía investiga si existe red dedicada al hurto de osamentas; Iztapalapa destituye a titular del sitio; usarán drones para vigilar

#### **DAVID FUENTES**

-metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) de momento tiene pocos avances sobre el caso de Tadeo, el bebé cuyo cadáver fue robado del panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, y fuera encontrado en el basurero de un penal en Puebla.

Los primeros peritajes realizados por especialistas revelan que, presuntamente, los profanadores ingresaron por la parte trasera del camposanto, donde una barda caída les facilitó el acceso.

Las autoridades no descartan que empleados o extrabajadores del lugar pudieran formar parte de una red que se dedica al robo de cadáveres y osamentas en panteones del oriente de la Ciudad, esto principalmente porque el lugar es muy grande y "pocos conocen" el lugar destinado a los menores que son enterrados ahí; además de que se determinó que el cadáver de Tadeo fue robado un día después del sepelio.

Así, una de las principales hipótesis que se plantean los agentes de investigación para la resolución de este caso es que, posiblemente, el cuerpo del menor fue utilizado para realizar actos de brujería o santería, incluso, se busca recabar información para ubicar a las personas que "vendieron" el cadáver del bebé en el mercado negro, donde se sabe, para un acto así se puede invertir de 10 a 20 mil pesos.

En este sentido, también llamó la atención de las autoridades que el cuerpo fue enterrado a sólo un metro de profundidad, lo que facilitó a los profanadores extraer cadáver en minutos y sin mucho esfuerzo, lo que refuerza la versión de que posiblemente los empleados del panteón proporcionaron información, o incluso, facilitaron esta situación.

Al respecto, el vocero de la fiscalía, Ulises Lara, dijo en conferencia que se trata de "un caso atípico y que no se tiene registro de uno con características similares en la Ciudad de México", y confirmó que Tadeo nació en el Estado de México y presentó problemas congénitos que lo llevaron a ser atendido en un hospital de la alcaldía Iztacalco, donde fue intervenido quirúrgicamente en varias ocasiones por padecimientos en el sistema digestivo, y fa-

lleció el pasado 5 de enero, por una infección generalizada.

Según los peritajes, el bebé fue inhumado el mismo día y fue cuatro días después, es decir, el 10 de enero, cuando su cadáver fue hallado en el estado de Puebla.

Al respecto, personal ministerial, pericial y detectives de la Policía de Investigación de la Fiscalía de Asuntos Relevantes de la Coordinación de Investigación de Delitos de Alto Impacto han llevado a cabo desde el pasado viernes diversas diligencias, como entrevistas con los padres del menor, y con personal del panteón, inspecciones en la tumba e inmediaciones del cementerio, análisis de cámaras. De igual manera se recabaron indicios en el lugar donde fue inhumado el cuerpo, así como en el féretro.

La alcaldesa de Iztapalapa, Cla-

76-01-22

Sección:

Página:





pesos cuesta conseguir un cadáver en el mercado negro.

ra Brugada, informó que el administrador del panteón de San Nicolás Tolentino fue separado del cargo y los 148 trabajadores de base, así como que los 300 auxiliares rendirán declaración ante la fiscalía local. "Todos están a disposición de la dependencia local".

Anticipó un proceso de vigilancia en el panteón y una reestructuración de los camposantos de Iztapalapa, con seguridad, vigilancia remota, drones y cámaras, así como más patrullas.

#### Detenciones

En Puebla se han girado 23 órdenes de aprehensión contra funcionarios estatales involucrados en la aparición del cuerpo de Tadeo en el penal de San Miguel.

El gobernador Luis Miguel Barbosa detalló que ya se han cumplimentado 21 de las 23 órdenes y son supervisores, custodios y todo un esquema relacionado con el sistema penitenciario estatal. • Con información de Édgar Ávila

26-01-22

Sección:

Página:





## "No se sabe qué tantas cosas se hagan ahí adentro"

#### KEVIN RUIZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

"El panteón es grandísimo, uno no sabe qué tantas cosas se hagan allá adentro", dijo una vendedora de flores afuera del Panteón Civil de San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, donde exhumaron al menor Tadeo.

La mujer contó que es normal ver por la zona cajas con gallos muertos y diferentes símbolos que personas que se dedican a la brujería arrojan tanto afuera como adentro del camposanto.

"Es de oídas todo eso, pero siempre dejan cosas por aquí, gallos, monedas con fruta. Pero ya lo del bebé es que están locos", refirió.

La zona permanece tran-

quila y el acceso restringido, pues según contaron, los visitantes pueden ingresar a ver a sus familiares de las 08:00 horas a las 14:00 horas.

EL UNIVERSAL ingresó para constatar cómo se encontraba la operatividad del panteón. Policías adscritos a la alcaldía permanecían en la puerta. "Ahorita sí está seguro", dijo a la entrada uno de los trabajadores. Adentro hay criptas olvidadas, abiertas, algunas de ellas hurtadas, según testimonios, y los restos de lo que eran altares.

Ahí se roban las cruces, los libros, los ángeles y todos los acabados que les den los familiares a las tumbas, así como huesos o cráneos; todo eso es dinero para "los mañosos", dijeron visitantes.

Sección:

26-81-27\_ Página:



## Profanación de tumbas, la constante

#### DAVID FUENTES

-metropoli@eluniversal.com.mx

El robo del cadáver del pequeño Tadeo del panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, es una problemática constante en los camposantos de la Ciudad; la profanación de tumbas para extraer huesos y osamentas de los difuntos se comete con suma facilidad.

Durante el año pasado, la fiscalía capitalina inició un total de ocho carpetas de investigación en la que los empleados de esos lugares denunciaron que "se habían robado huesos".

Otras siete se iniciaron luego que se denunciaran los hallazgos de huesos alrededor de panteones, en terrenos baldíos, parques o bosques ubicados en la zona sur; una de las líneas de investigación que han planteado los agentes es que, posiblemente, se roben los restos para actos de brujería o santería.

Según las denuncias recabadas en la fiscalía local, las alcaldías en donde más se registran estas prácticas son Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Magdalena Contreras.

 Fecha:
 16-01-22

 Sección:
 Página:
 7/1



SUMAN 21 DETENIDOS

## Cuerpo de Tadeo fue hallado el 10 de enero

## El menor de cinco meses murió en un hospital de Iztacalco

DE LA REDACCIÓN comunidad@gimm.com.mx

El bebé exhumado del panteón de Iztapalapa tenía cinco meses, nació en el Estado de México y presentaba problemas congénitos, por lo que fue internado en un hospital de Iztacalco.

"Fue intervenido quirúrgicamente en varias ocasiones por padecimientos en el sistema digestivo, pero lamentablemente no resistió y falleció el pasado 6 de enero, por una infección generalizada", dijo ayer Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local.

Agregó que la exhumación es "un caso atípico y no se tiene registro de uno similar en la Ciudad de México".

Detalló que el cuerpo fue inhumado el mismo día de su muerte y que cuatro días después fue cuando su cadáver fue hallado en Puebla.

## DIRECTOR DEL PENAL, ENTRE LOS DETENIDOS

Jaime Mendoza Bon, director general del penal de San Miguel, es uno de los 21 detenidos por el caso Tadeo, dijo ayer el gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa.

En conferencia de prensa virtual, el mandatario apuntó que hay 23 órdenes de aprehensión, de las cuales la Fiscalía General del Estado (FGE) ha cumplido 21, es decir, dos más de las reportadas el lunes pasado. También una renovación en los centros penitenciarios.



Decidimos no atraer el caso, nunca lo hicimos, y por tanto tampoco hicimos investigaciones por nuestra cuenta. En este caso hay que decirlo claramente: hasta la fecha no ha habido queja al respecto, si la hubiera actuaríamos como corresponde".

### ROSARIO PIEDRA IBARRA

PRESIDENTA CNDH

En tanto, la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, señaló que no existe una queja para atraer el caso en ese organismo.

> — Con información de Iván Mejía, Fernando Pérez Corona, Ximena Mejía e Ivonne Melgar

Fecha:	26-01-20	2
Sección:	Página:	D



## Separan al administrador

Tras la exhumación del cuerpo del pequeño Tadeo del panteón de San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, el administrador del sitio fue separado de su cargo.

Además, la alcaldesa, Clara Brugada, dijo que todos los que ahí laboran rendirán su declaración ante la Fiscalía General de Justicia capitalina, luego de que el cuerpo del menor fue encontrado el viernes pasado en el penal de San Miquel, en Puebla.

"En ese cementerio se cuenta con 148 trabajadores de base, cuyas funciones son labores de inhumación, abrir fosas; y 300 auxiliares, que son personas que laboran en el panteón, pero no tienen una relación laboral con la alcaldía. Todos están a disposición de la Fiscalía", aseguró Brugada en conferencia de prensa.

La alcaldesa indicó que llevarán a cabo una reestructuración y modernización de



Fuimos los primeros en presentar la denuncia ante la Fiscalía, desde ese momento sabemos que están las investigaciones. Estamos a la espera".

## CLARA BRUGADA

ALCALDESA EN IZTAPALAPA

los panteones públicos de Iztapalapa y que en el de San Nicolás Tolentino se mejorará la seguridad, con vigilancia remota, drones y cámaras de vigilancia.

Por separado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que la Consejería Jurídica y de Servicios Legales trabaja en un proyecto para regular los panteones, el cual presentará durante esta semana.

- Wendy Roa

Sección:

CASO DEL BEBÉ TADEO

# Van por profanadores

ARIANNA ALFARO, HILDA ESCALONA Y NOEL F. ALVARADO .

La FGJ CDMX busca dar con los que exhumaron el cuerpo; preparan nueva ley de los cementerios e implementan medidas para vigilarlos

> gentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) buscan pistas para localizar y detener a los que participaron en la exhumación del cuerpo del menor Tadeo el cual apareció en un recipiente de basura en el penal de San Miguel, en Puebla.

> Como parte de las investigaciones para el esclarecimiento del caso Tadeo suman va 21 los detenidos y sujetos a investigación, los cuales se encuentran a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de Puebla y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

> Al respecto, el vocero de la FGJ CDMX, Ulises Lara López explicó que "se tiene conocimiento de que el bebé fue inhumado el mismo día y fue cuatro días después, es decir, el 10 de enero, cuando su cadáver fue hallado en el estado de Puebla.

> Explicó que, como parte de una profesional y rigurosa investigación, la FGJ capitalina ha podido confirmar que el menor de edad nació en el Estado de México y presentó problemas congénitos que lo llevaron a ser atendido en un hospital de la alcaldía Iztacalco en la Ciudad de México. En el nosocomio fue intervenido quirúrgicamente en varias ocasiones por padeci-



La Consejería Jurídica y de Servicios Legales trabaja en un proyecto de actualización del Reglamento de Cementerios del Distrito Federal /FOTOS: DAVID DEOLARTE

mientos en el sistema digestivo, pero lamentablemente no resistió y falleció el pasado 6 de enero, por una infección generalizada, subrayó.

"Personal ministerial, pericial y detectives de la Policía de Investigación de la Fiscalía de Asuntos Relevantes de la Coordinación de Investigación de Delitos de Alto Impacto han llevado a cabo desde el pasade edad, así como con personal del panciones del cementerio, análisis de cámaras de videovigilancia, entre otros, agregó.

minalística, fotografía, genética y química recabó indicios en el lugar donde fue inhumado el cuerpo, así como en el féretro del menor, los cuales va son analizados para integrar los dictámenes correspondientes en la carpeta de investigación.

Dijo que la fiscalía capitalina se encuentra en espera de recibir información detallada de entrevistas realizadas por personal de la Fiscalía General del Estado do viernes, diversas diligencias como en- de Puebla al personal del penal referido, trevistas con la madre y el padre del menor con la finalidad de ampliar la información sobre los vínculos de quién o quiénes lo teón, inspecciones en la tumba e inmedia- trasladaron a esa entidad, y quién o quiénes lo exhumaron ilegalmente.

Es necesario señalar, agregó, que nos El funcionario de la FGJ CDMX destacó encontramos frente a un caso atípico y que, de igual manera, personal de la Coor- que no se tiene registro de un caso con cadinación General de Investigación Foren-racterísticas similares en la Ciudad de se y Servicios Periciales en materia de cri- México. En ese sentido, vale la pena hacer del conocimiento de la ciudadanía, luego

Fecha: 76-0/cZ
Sección: Página: Z

PAGINA: Z

## PANTEONES EN LA CDMX

LOS 118 camposantos que se ubican en la capital del país se clasifican de la siguiente manera:

83 son Civiles vecinales

5 son Civiles generales

14 con Civiles delegacionales

14 Concesionados

2 Históricos

de la difusión de algunas versiones periodísticas, que entre los casos que actualmente cuentan con Alerta Amber, es decir que cuentan con una denuncia de ausencia y que son investigados por esta fiscalía, en un porcentaje mayoritario, se trata de sustracción de menores cometida por alguno de los padres.

En estos casos, por protocolo, no es posible desactivar dicha alerta, en tanto no se resuelvan litigios del orden familiar, aunque se tenga la certeza de la ubicación o localización de las personas menores de edad, comentó el vocero de la FGJ CDMX, Ulises Lara López.

## GRUPOS DELINCUENCIALES ROBAN TUMBAS

Los ll8 panteones de la Ciudad de México están divididos en Civiles Generales, Civiles de Alcaldías, Civiles Vecinales y Concesionados y, es a estos donde recae la responsabilidad de la seguridad y vigilan-

## Y LA SEGURIDAD?

LA RESPONSABILIDAD de la seguridad y vigilancia de los camposantos ubicados en la CDMX; así como la exhumación de cuerpos y osamentas, recae directamente en la administración de los panteones, va sea Oficiales o Concesionados cia de los camposantos, así como la exhumación de cuerpos y osamentas que son hurtadas por grupos delincuenciales bajo las sombras de la obscuridad de la noche y madrugadas, como ocurrió con la exhumación del cuerpecito de Tadeo, de tres meses de edad, el cual apareció en un recipiente de basura en el penal de San Miguel en Puebla.

## CLASIFICACIÓN, DIVISIÓN Y OPERACIÓN DE PANTEONES

Informes de la Consejería Jurídica y Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México señalan que el Reglamento de Cementerios establece dos grupos, de acuerdo con su administración: Oficiales, que son propiedad del Gobierno de la CDMX y se operan y controlan a través de las alcaldías; y los Concesionados, administrados por personas físicas o morales de nacionalidad mexicana.

Los Oficiales se subdividen en: Civiles Generales, para todo tipo de inhumación de cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados, sin importar su procedencia. Civiles de Alcaldías, que se localizan en las alcaldías de la Ciudad de México, para inhumar cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados procedentes del área de la propia Alcaldía, y, Civiles Vecinales, en los cuales se podrán inhumar cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados procedentes del área vecinal correspondiente.

Los cementerios Concesionados son: Americano, Alemán, Británico, Español, Francés San Joaquín, Francés de la Piedad, Guadalupe Mixcoac, Israelita, Jardín de México, Maúsoleos del Ángel, Militar, Monte Sinaí, Nuevo Jardín, Santa Elena.

Los Históricos son: San Fernando y Recinto del Cerro del Tepeyac.

Los panteones Operados por Alcaldías: Álvaro Obregón: San Rafael, Santa Rosa Xochiaca, San Bartolo Ameyalco, Santa Fe, Tarango, Tetelpan. Azcapotzalco: San Isidro, Santa Cruz Acayucan, Santa Lucía,

San Pedro Xalpa, San Juan Tlihuaca, San Martín Xochinahuac, San Andrés Acahuacantongo. Benito Juárez: Xoço. Co-yoacán: Los Reyes, La Candelaria, San pablo Tepetlapa, Santa Úrsula Coapa, San Francisco Culhucán. Cuauhtémoc: San Fernando; Cuajimalpa: El Calvario, San Lorenzo Acopilco, San Pablo Chimalpa, San Mateo Tlaltenango.

En Gustavo A. Madero: Tepeyac, Guadalupe Hidalgo Zona 5, Cuautepec Zona 9, San Pedro Zacatenco Zona 6, Ticomán Zona 8, San Bartolo Zona 6 Atepehuacan, Santiago Atepetlac Zona 7, San Juan De Aragón Zona 2, Atzacoalco Nuevo Zona 4, Atzacoalco Viejo Zona 4, Santa Isabel Tola Zona 4. Iztacalco: San José. Iztapalapa: San Nicolás Tolentino, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Culhuacán, San Lorenzo Tezonco, Cruz Meyehualco, Santa María Aztahuacan, Santiago Acahualtepec, Santa Martha Acatitla; Magdalena: Contreras: San Francisco, San Jerónimo, San Bernabé, San Nicolás "I", San Nicolás : "II"; Miguel Hidalgo: Dolores, Sanctorum; Milpa Alta: San Salvador Cuauhtenco, San : Pablo Oztotepec (Zebadatla ), San Pablo Oztotepec (Cuilotepec), San Bartolomé Xicomulco, San Pedro Atocpan.

Además, Tláhuac: San Pedro Tláhuac. Santiago Zapotitlan Viejo, Santiago Zapotitlan Ampliación, Zapotitlan Nuevo, San -Francisco Tlaltenco, San Francisco Tlaltenco Anexo, Santa Catarina Yecahuizotl, San Juan Ixtayopan Viejo, San Juan Ixtayopan Nuevo, San Nicolás Tetelco (Iglesia), San Nicolás Tételco, San Andrés Mixquic. Tlalpan: 20 de Noviembre, Santa Ursula Xitla, Chimalcoyotl, San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, Magdalena Petlacalco, San Miguel Xicalco, San Miguel Ajusco, Santo Tómas Ajusco, San Miguel Topilejo, Parres. Venustiano Carranza: Peñón de Los Baños. Xochimilco: Xilotepec, San Andrés Ahuayuca, Santa Cecilia Tepetlapa, Santa Cruz Acapixca Tradicional, Santa Cruz Acapixca Tradicional, Santa Cruz Xochitepec, San Francisco Tlanepantla, San Gregorio Atlapulco, San 🖁

Sección:

Página:

LA PRE

Lorenzo Atemoaya, San Lucas Xochimanca, San Luis Tlaxialtemalco, San Mateo Xalpa, Santa María Nativitas, Santiago Tepalcatlalpan, Santa María Tepepan, Santiago Tulyehualco.

## ACTUALIZARÁN REGLAMENTO CEMENTERIOS

Para atender las necesidades actuales de la Ciudad de México, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales trabaja en un proyecto de actualización del Reglamento de Cementerios del Distrito Federal, ya que el vigente data de 1984.

La administración de espacios para inhumar cuerpos, restos humanos y restos humanos áridos en los cementerios públicos de la CDMX representa un reto !!! para la actual administración; por lo cual, " se han realizado las acciones necesarias para regularizar los títulos que amparan el: uso a perpetuidad de las fosas en los cementerios públicos para que dichas fosas se puedan utilizar en el momento de la pérdida de un ser querido.

El reglamento antes mencionado en su artículo l indica que el establecimiento, funcionamiento, conservación y operación de cementerios en el Distrito Federal, constituyen un servicio público que comprende la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de cadáveres, restos humanos y panteón Civil San Nicolás Tolentino, donrestos humanos áridos o cremados.

"En la aplicación de este Reglamento, corresponde al Departamento del Distrito Federal, el control sanitario de los cemen terios sin prejuicio de la intervención que sobre la materia compete a la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en los términos de la Ley General de Salud".

El otrora Departamento del Distrito Federal, de acuerdo con lo dispuesto por su propia Ley Orgánica, podrá atender por sí mismo o concesionar, el establecimiento y operación de los servicios públicos.

De igual forma, en su artículo 4 indica que la aplicación y vigilancia de las disposiciones del presente Reglamento estará a cargo de la autoridad sanitaria del Departamento del Distrito Federal, así como de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos y de las Delegaciones del propio Departamento, de acuerdo con su respectiva competencia y jurisdicción.

Y de acuerdo con el artículo 5, corresponde a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos instrumentar y vigilar el cumplimiento del Reglamento en coordinación con las Delegaciones, hoy alcaldías.

Por lo que supervisan la prestación de los servicios en los cementerios civiles generales, delagacionales y vecinales, y en los concesionados.

También se encargan de tramitar los expedientes relativos al otorgamiento, modificación o revocación de las concesiones.

"Intervenir, previa autorización correspondiente de la Secretaria de Salubridad y Asistencia, en los trámites de traslado, internación, reinhumación, depósito, incineración y exhumación prematura de cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados". Además de tramo de las solicitudes para la exhumación y reinhumación de restos humanos cumplidos en los cementerios concesionados.

## UTILIZARÁN DRONES PARA VIGILAR LOS DE IZTAPALAPA

Clara Brugada Molina, alcaldesa de Izta palapa, informó que se reforzará la seguridad en la demarcación, en especial en el de robaron el cuerpo de un bebé y fue encontrado en el basurero del penal de San Miguel, Puebla.

La alcaldesa lamento este lamentable hecho y reitero su respeto y solidaridad con los padres de Tadeo y su familia.

Indicó que su administración adquirirá nueva tecnología para reforzar la seguridad en los tres panteones de la demarcación como drones que detectan movimiento y calor; así como la compra de patrullas nuevas para la vigilancia.

"Vamos a iniciar también un proceso muy importante de vigilancia en el panteón vamos a reestructurar el panteón y el sistema de panteones de Iztapalapa no es el único panteón..., vamos a tener vigilancia remota, drones, cámaras de vigilancia vamos a hacer uso de la tecnología para reforzar la seguridad", señaló.

位置的 经经济的 医克勒氏 计一种图案 鐵門

La funcionaria dio a conocer que tras la noticia sobre el robo del cuerpo del menor. separó del cargo al administrador del cementerio; además informó que todo el personal del lugar declarará ante la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJ CDMX).

"Hemos decidido separar de su cargo al administrador del Panteón de San Nicólas Tolentino y a todo el personal de estructura, base, honorarios, nómina 8 y los prestadores de servicios denominados como auxiliares, rendirán su declaración ante la Fiscalía para que proporcionen la información que dispongan para aclarar estos hechos", dijo.

En ese cementerio se cuenta con 148 trabajadores de base cuyas funciones son labores de inhumación, abrir fosas, y 300 auxiliares, que son personas que laboran en el panteón pero no tienen una relación laboral con la alcaldía. Todos están a disposición de la Fiscalía de la Ciudad de México.

De acuerdo con las investigaciones que haga la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, se actuará penalmente contra cualquier trabajador que esté involucrado en el hecho. "Somos los primeros interesados en saber qué pasó. Si hay algo detrás de este hecho, se tiene que encontrar. Eso es tarea de la Fiscalía. Tenemos que : dar toda la información que nos pidan para atender este y cualquier otro caso".

Reforzarán vigilancia en el

panteón de donde sustrajeron el cuerpo de Tadeo, con drones que detectan movimiento y calor; así como con patrullas nuevas

Sección:

Courtal

Página:



# Separan al director del panteón de San Nicolás Tolentino por caso Tadeo

A disposición del MP, 448 trabajadores por la exhumación ilegal// Es un suceso atípico: FGJ

## LAURA GÓMEZ FLORES Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) calificó de "atípico" el caso del bebé Tadeo, cuyo cuerpo fue inhumado en el panteón de San Nicolás Tolentino y después hallado en un contenedor de basura en un penal del estado de Puebla. Al respecto, la alcaldía de Iztapalapa informó de la separación del director del cementerio y que 448 trabajadores de base y auxiliares estarán a disposición del Ministerio Público durante la investigación.

A pesar de que la alcaldesa, Clara Brugada, manifestó que no tiene conocimiento de otro hecho similar, en enero del año pasado, un hombre que murió de covid-19 también fue desenterrado sin autorización, y tras una semana su esposa encontró su cadáver en otra fosa.

Las autoridades de la alcaldía dijeron que ante lo ocurrido en el cementerio, se reforzará la vigilancia y se restructurará el sistema de seguridad, que incluye la asignación de policías y monitoreo aéreo con drones, y se invertirá en su modernización.

Desde el pasado viernes, personal ministerial, pericial y de investigación de la Fiscalía de Asuntos Relevantes ha realizado diversas diligencias, como entrevistas con los padres del menor y personal del panteón, y analizado las cámaras de videovigilancia cercanas.

Asimismo, peritos en criminalística, fotografía, genética y química recabaron indicios en el lugar donde fue inhumado Tadeo el 6 de enero, así como de su féretro, a fin de integrar los dictámenes correspondientes a la carpeta de investigación, precisó la dependencia.

Dicha fiscalía de la Coordinación de Investigación de Delitos de Alto Impacto está además a la espera de recibir información detallada de las entrevistas realizadas por la Fiscalía General del Estado de Puebla al personal del Centro de Reinserción Social de San Miguel.

## Nació en el Edomex

Se trata, dijo, de ampliar la información sobre los vínculos de quién o quiénes trasladaron el cuerpo a esa entidad y lo exhumaron ilegalmente, pues "nos encontramos frente a un caso atípico; no se tiene registro de un suceso con características similares en la ciudad".

El menor nació en el estado de México con problemas congénitos que lo llevaron a ser atendido en un hospital de la alcaldía Iztacalco, donde fue intervenido quirúrgicamente en varias ocasiones por desórdenes en el aparato digestivo.

Sin embargo, el 6 de enero falleció por una infección generalizada, por lo que fue inhumado al día siguiente, pero el día 10 su cadáver fue hallado en el estado de Puebla, indicó.

Sección: Mulas

26/01/2022 Página:/9

La Razén

Anuncian drones para vigilar camposantos de Iztapalapa

# Se va jefe de panteón por bebé exhumado

• Por Frida Sánchez elsa.sanchez@razon.com.mx

as autoridades de Iztapalapa separaron del cargo al administrador del panteón civil de San Nicolás Tolentino, de donde fue exhumado el bebé Tadeo, cuyo cuerpo fue localizado en un basurero en un penal de Puebla, y anunciaron una reestructuración interna del sistema de camposantos en esta alcaldía, así como la vigilancia con drones en estos lugares.

## • eldato

En Iztapalapa hay tres panteones administrados por las autoridades de la alcaldía; en total, en la Ciudad de México se tienen 120; en todos ellos se buscará mejorar sus normas.

Ayer, la alcaldesa Clara Brugada explicó que el resto de personal del panteón rendirá declaración ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para abonar al esclarecimiento del hecho y adelantó que se iniciará un proceso de vigilancia y reestructuración tanto en ese panteón como en los tres de la alcaldía, con la intención de mejorar la seguridad en sus espacios.

"Hemos decidido separar de su cargo al administrador del panteón de San Nicolás Tolentino y todo el personal de estructura, honorarios, base, nómina ocho y los prestadores de servicios denominados auxiliares rendirán su declaración ante la Fiscalía para que proporcionen la información que dispongan para aclarar estos hechos", dijo.

Durante una conferencia de prensa para detallar el caso de la exhumación del cuerpo del bebé de tres meses, Brugada Molina adelantó que se hará uso de tecnología con drones y cámaras de videovigilancia para mejorar la inspección a distancia en estos espacios: "Vamos a mejorar el panteón y trans-

**TODO EL PERSONAL** del San Nicolás Tolentino rendirá declaración por el caso de Tadeo, cuyo cuerpo fue hallado en un penal de Puebla; revisan la regulación de estos espacios



LA POLICÍA vigilaba, ayer, el panteón civil de San Nicolás Tolentino.

formarlo en un cementerio digno y seguro", comentó.

"Se tiene contemplado, para la modernización del panteón, todo lo que implica la cuestión administrativa, la revisión; se calculan 20 millones de pesos no sólo para este panteón, sino los otros dos panteones que tenemos", aseguró.

Señaló que, de manera conjunta con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se trabaja en la revisión y actualización de los panteones de la Ciudad de México —que en total son 120 en las 16 alcaldías—, con la finalidad de combatir las prácticas ilegales o actividades irregulares, como la ocurrida en este sitio.

La alcaldesa aseguró que los casos de personas que hacen negocio con los cuerpos de panteones no es algo que únicamente ocurra en la alcaldía que encabeza, por lo que indicó que "el gran objetivo" es prepararse para ubicar a quienes se dedican a esto y "promover la justicia".

Tras lamentar lo sucedido, dijo que es un delito que atenta contra la dignidad de las personas y expresó su solidaridad con los padres del bebé.

Más temprano, en conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fue cuestionada acerca de este caso y mencionó que esta misma semana la Consejería Jurídica presentará avances sobre el tema y sobre la regulación de panteones en la capital.

Ayer también, legisladores del PAN capitalino advirtieron que el caso de Tadeo no es el primero que ocurre en este panteón de Iztapalapa. Tras dar un recorrido por las instalaciones del camposanto, el diputado Federico Döring aseguró que desde el año pasado ya había "antecedentes" de supuestas exhumaciones ilegales en ese sitio.

Fecha: 26-

Página: /3

CRÓNICA

## Tadeo falleció el 6 de enero; 4 días después fue exhumado y trasladado a Puebla

Ulises Lara, vocero de la FGJ, informó que el bebé fue intervenido por problemas intestinales en un hospital en Iztacalco; continúan las indagatorias acerca del caso del bebé

## Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.con.mx

Tadeo, el bebé hallado en un penal de Puebla, murió el 6 de enero tras una cirugía por cuestiones intestinales; ese mismo día fue enterrado y cuatro días después, el 10 de enero, fue exhumado y trasladado al penal Poblano para ser utilizado como mula e ingresar droga al Cereso.

De acuerdo con el vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, informó que el bebé nació en el Estado de México con problemas congénitos y fue atendido en un hospital ubicado en la alcaldía Iztacalco.

"En el nosocomio fue intervenido quirúrgicamente en varias ocasiones por padecimientos en el sistema digestivo pero lamentablemente no resistió y falleció el pasado 6 de enero y ese mismo día fue inhumado", indicó el funcionario capitalino. Lara indicó que personal pericial, ministerial y detectives de la Policía de Investigación de la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto llevan a cabo desde el pasado viernes diversas diligencias para esclarecer los hechos.

"Se han llevado a cabo entrevistas con la madre y con el padre así como con personal del panteón, inspecciones en la tumba y en inmediaciones del cementerio, análisis de cámaras de videovigilancia, entre otros", refirió Lara.

En tanto fueron tomadas muestras y fotografías del lugar donde fue inhumado y exhumado Tadeo así como a su féretro; mismas que ya se encuentran en análisis por parte de servicios periciales.

Por último Lara refirió que se encuentran en espera de información detallada por parte de la Fiscalía General del Estado de Puebla para ampliar los vínculos de la investigación y dar con quien lo exhumó y trasladó a dicha entidado

Sección:

lmx Págin

Página: 7



## Regularán panteones por Tadeo

Luego de que el cadáver del niño Tadeo fue exhumado del cementerio de San Nicolás Tolentino, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que la alcaldía Iztapalapa y la Consejería Jurídica alistan una regulación para los panteones de la ciudad, la cual será presentada durante los próximos días.

Por su parte, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, informó que el administrador del panteón y 448 trabajadores fueron puestos a disposición de la Fiscalía capitalina; también adelantó que habrá una reestructuración profunda en los cementerios de la demarcación, a la vez que se reforzará la vigilancia con tecnología.

"Nos duele mucho, no podemos imaginar las motivaciones de un acto de esta naturaleza; sin lugar a dudas estamos ante un acto delictivo que atenta contra la dignidad de las personas y las familias", externó.

Abundó que el delito fue cometido por personas con la capacidad de extraer un cuerpo de manera ilegal, trasladarlo a otro estado e introducirlo a un centro penitenciario, pues el cuerpo del bebé de tres meses apareció el 10 de enero en el penal de San Miguel, Puebla.

Sobre el personal que labora en el cementerio de San Nicolás Tolentino, la alcaldesa indicó que hay 148 trabajadores de base y 300 auxiliares.

En tanto, la alcaldesa indicó que se mejorará la seguridad en los cementerios, con vigilancia remota, drones y cámaras de video. JARMANDO VEFERSON Fecha: 26/01/2022

Sección: Politica Página: 14



## Vigilarán con drones panteón de donde robaron cuerpo de Tadeo

LEONARDO LUGO Y GASPAR VELA CIUDAD DE MÉXICO

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, anunció ayer la instalación de sistemas de vigilancia y modernización de los cementerios de la demarcación para evitar casos como el del bebé Tadeo, cuyo cuerpo fue robado del panteón de San Nicolás Tolentino y, días después, localizado en el contenedor de basura en el penal de San Miguel, Puebla.

"Se va a mejorar la seguridad con vigilancia remota, drones y cámaras de vigilancia. Se hará uso de la tecnología para mejorar la seguridad y se adquirirán más patrullas para vigilar el perímetro", explicó.

El panteón de San Nicolás Tolentino, el más grande de Ciudad de México con un millón 100 mil metros cuadrados, "se transforY ADEMÁS

## Padres, detrás de bebés sustraídos

La Fiscalía General de Justicia de CdMx reveló que en la mayoría de las desapariciones de bebés, se trata de un acto cometido por alguno de los padres. Luego de que MILENIO publicó que hay 48 menores de hasta dos años reportados como desaparecidos, la fiscalía argumentó que, en algunos casos, no puede desactivar la alerta Amber hasta que no se resuelvan los litigios familiares.

mará en digno y seguro" utilizando equipo de la alcaldía "dedicado especialmente al tema de las bardas perimetrales".

Indicó que el pasado viernes, una vez que tuvo conocimiento del caso de Tadeo, personal del cementerio acudió ante las autoridades ministeriales a denunciar la probable exhumación ilegal y desaparición del menor, y aseguró que actuarán penalmente de comprobarse la participación de algún trabajador en los hechos.

Señaló que el administrador del cementerio ya fue separado de su cargo y que todos los trabajadores del panteón rendirán declaración ante la autoridad.

El inmueble cuenta con 148 trabajadores de base y 300 auxiliares, quienes no tienen una relación laboral con la alcaldía.

76/01/22

El Sol de México

CASO TADEO

# Usarán drones para vigilar los panteones

Iztapalapa reforzará la seguridad hasta con sensores de movimiento en los tres cementerios a su cargo

AABYE VARGAS

on drones, cámaras de vigilancia, alarmas y hasta sensores de movimiento vigilarán los tres panteones a cargo de la alcaldía Iztapalapa, luego de la exhumación de Tadeo, un bebé de tres meses cuyo cadáver fue encontrado dentro del basurero de un penal de Puebla.

En conferencia de prensa, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, señaló que para la modernización se invertirán 20 millones de pesos, la cual iniciará en un mes e incluye la rehabilitación de bardas y un reordenamiento del cementerio.

"Se tiene contemplado para la modernización y digitalización 20 millones de pesos para los tres panteones que tiene la alcaldía (general de Izapalapa, San Nicolás Tolentino y San Lorenzo Tezonco).

"También con estos recursos se contempla la reconstrucción de las bardas (...) y va-

> mos a destinar equipo para mejorar y atender este tema de las bardas del panteón (de San Nicolás Tolentino). Este año va a sufrir grandes transformaciones", indicó la alcaldesa.

En su edición de ayer. El Sol de México informó que bajó el número de personal encargado de la vigilancia de las 704 mil 722 fosas que existen en los tres panteones de la alcaldía. En 2020, cinco hombres y una mujer hacían este trabajo que para 2021 sólo tuvo cuatro hombres.

La alcaldesa aseguró que se invertirán otros 20 millones de pesos para reforzar la seguridad con elementos de vigilancia y patrullas en los tres panteones y mencionó que se trabaja con el Gobierno central en el reglamento de los mismos.

"Trabajamos con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México en la revisión d reglamento de panteones, a fin de mejorar y combatir las prácticas ilegales", señaló Clara Brugada.

Además, el administrador del Panteón de San Nicolás Tolentino fue separado de su cargo con el fin de esclarecer los hechos

Brugada indicó que también podrían ser investigados y separados de sus funciones los auxiliares; sin embargo, tienen que esperar las indagatorias hechas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que desde el viernes pasado inició los peritajes.

La alcaldesa de Iztapalapa señaló que la denuncia por la exhumación del cadáver del menor ha sido la única presentada por la alcaldía, pues mencionó que el año pasado interpuso otra pero por "cuestiones generales" del cementerio.

Fecha:	76/	01/22
Sección:	Página:	2

## El Sol de México

Además señaló que las autoridades serán las encargadas de esclarecer si el delito fue perpetrado por um grupo criminal, ya que las personas que sustrajeron el cuerpo tienen la capacidad de trasladarlo e ingresarlo a un penal de otro estado.

## **ESPERAN DATOS DE PUEBLA**

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, informó que su personal ya entrevistó a los padres de Tadeo, a los trabajadores del panteón y continúa las investigaciones forenses en la tumba y sus inmediaciones. También recabó indicios del lugar, del féretro y ya son analizados para integrarlos a la carpeta de investigación.

Además, espera las declaraciones del personal del penal del penal en Puebla que fue detenido el lunes para ahondar en la investigación.

"Para ampliar la información sobre los vínculos de quienes o quienes lo trasladaron y exhumaron ilegalmente. Estamos frente a un caso atípico y no hay caso con características similares en la Ciudad de México" dijo



El administrador del Panteón San Nicolás Tolentino, donde robaron el cadáver de Tadeo, fue separado de sus funciones

26/01/2022

Sección:

Sgurdad

Página:

metro



La Fiscalía capitalina dará información sobre el caso Tadeo.

# Es caso atípico

METRO / STAFF

El caso de Tadeo es atípico, según el vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López.

Esperan las declaraciones de los custodios indiciados saber quiénes o quién desenterraron el cuerpo del bebé del panteón Civil San Nicolás Tolentino.

A su vez, la Alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, informó que el Administrador del panteón San Nicolás Tolentino fue separado de su cargo.

Pondrán a disposición de la Fiscalía a 148 trabajadores y a 300 auxiliares para ser interrogados por la Fiscalía.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, evadió el tema. VIRIDIANA MARTÍNEZ, EDUARDO CEDILLO Y SELENE VELASCO

26/01/2022

Sección:

CDMX

Página:





Ya debieron ser interrogados todos los implicados

EN PANTEÓN DE SAN NICOLÁS TOLENTINO

# PROFANACIÓN SE HADADO VARIAS VECES

Diputados indagan quiénes están detrás de la exhumación ilegal del cuerpo del bebé Tadeo

#### **TODOS**



Ya debieron ser interrogados todos los involucrados o sospechosos SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA GRUPO CANTÓN

ciudad de méxico.— No es la primera vez que hay profanación de tumbas en el Panteón Civil General de San Nicolás Tolentino, afirmó el diputado Federico Döring, quien ayer asistió a dicho cementerio para exigir información sobre la exhumación del cuerpo del bebé Tadeo.

Venimos a exigir respuestas y saber quién es el responsable de la corrupción que hizo posible su exhumación, esto no es

#### ANTES



Había antecedentes de exhumaciones ilegales desde el 8 de enero de 2021

un hecho inédito, ya había antecedentes desde el 8 de enero de 2021 de exhumaciones ilegales, señaló el legislador.

Junto con la diputada Daniela Álvarez, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, Döring se enteró que el administrador fue separado del cargo, sin embargo, no es suficiente, se tiene que ir a fondo con el resto del personal.

"El gobierno trata de ocultar la información y maquillarla, miente el vocero de la Fiscalía local. Este no es un hecho inédito", apuntó.

Durante su visita, ambos legisladores se entrevistaron con el encargado del panteón, quien les ofreció detalles de las formas legales de exhumar un cuerpo. Además, escucharon de la seguridad en torno a las tumbas y los detalles del tema, que ya investiga la Fiscalía.

Döring y Álvarez pidieron que esa instancia siga el ejemplo que se hizo Puebla, "no basta con la separación temporal del cargo de quien administraba el panteón, que se detenga e investigue para que se vincule a proceso a los responsables", exigieron los legisladores.

26/01/2022

Sección:

Syndad

Página: 36



**MUCHO BLA, BLA, BLA...** 

# NADA CONCRETO EN CASO DEL BEBÉ TADEO

La Fiscalía de Puebla detiene a 19 trabajadores del penal y su homóloga capitalina no da con exhumadores

SALVADOR TREJO GRUPO CANTÓN

ciudad de México. Mucho ruido y pocas nueces en el caso del bebé Tadeo, pues las interrogantes en torno a ¿Quién lo exhumó? ¿Para qué se lo llevaron el penal de Puebla? ¿Quién lo tiró en el basurero?, entre muchas otras dudas no han sido resueltas por las Fiscalías de Puebla y la Ciudad de México.

El avance de las autoridades de ambas dependencias es prácticamente nulo, pues la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla detuvo a 19 trabajadores del penal de San Miguel, incluyendo a directivos y el gobernador destituyó a Rogelio López Maya, titular de la secretaria de Seguridad Pública, como parte de las investigaciones tras el hallazgo del bebé muerto en un basurero del inmueble, sin embargo, no dan respuesta a todos los cuestionamientos de la sociedad en general.

Las personas detenidas son



NORMAL



Trabajadores del panteón de San Nicolás Tolentino en Iztapalapa, aseguraron que el robo y la exhumación de cadáveres son comunes; los habitantes de la zona exigen más seguridad

investigadas por los delitos de abuso de autoridad o incumplimiento de un deber; infracciones a las leyes y reglamentos sobre inhumaciones y exhumaciones; y encubrimiento.

Mientras tanto, el exterior del penal San Miguel de Puebla se mantiene bajo la vigilaricia de agentes de la Policía Estatal, como parte de las diligencias para esclarecer este caso.

### **SOLO LARGAS**

Por su parte, Ulises Lara López, Coordinador de Asesores de la Fiscalía General de Justicia capitalina, informó que el bebé Tadeo fue hallado en el penal de Puebla 4 días después de que fue enterrado en un panteón de Iztapalapa.

El funcionario explicó que como parte de la investigación, se confirmó que el menor nació en el Estado de México y presentó problemas congénitos que lo llevaron a ser atendido en un hospital de la alcaldía Iztacalco.

Lamentablemente el bebé perdió la vida el 6 de enero a causa de una infección generalizada; fue inhumado el mismo día y cuatro días después, es decir, el 10 de enero, su cadáver fue hallado en el penal de Puebla.

Ulises Lara destacó que personal ministerial, pericial y detectives de la Policía de Investigación han llevado a cabo desde el pasado viernes, diversas diligencias con la madre y el padre del menor de edad, así como con personal del panteón, inspecciones en la tumba e inmediaciones del cementerio, análisis de cámaras de video vigilancia, entre otros.

Lara destacó que peritos en materia de criminalística, fotografía, genética y química recabó indicios en el lugar donde fue inhumado el cuerpo, así como en el féretro del menor, los cuales ya son analizados. Finalmente, indicó que se encuentran en espera de información detallada de entrevistas realizadas por personal de la FGE de Puebla al personal detenido, con la finalidad de ampliar la información sobre quién o quiénes trasladaron al bebé a esa entidad y de quién o quiénes lo exhumaron.

26/01/2022

Sección:

COMX

Página: /



## Reformarán sistema de panteones CDMX

#### **DETALLES**



La Fiscal dará a conocer detalles de la sustracción del cadáver aparecido en Puebla JUAN R. HERNÁNDEZ GRUPO CANTÓN

Ciudad de México.- Serán la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada y la fiscal, Ernestina Godoy, quienes sigan informando los detalles de la profanación de la tumba del niño Tadeo, tanto de su sustracción, como de su aparición en Puebla, indicó la Jefa Claudia, al adelantar que en esta misma semana se darán

a conocer medidas para una reforma al sistema de panteones de la capital.

Consideró que es preferible que la Fiscalía dé los pormenores del caso porque es la responsable de la investigación. "Nos lo han informado en el Gabinete de Seguridad, pero a ellos les corresponde dar toda la información y a nosotros, obviamente, hacer toda la regulación de cementerios, panteones en la ciudad". Agregó que el problema de los panteones no es tema nuevo, toda vez que ya se trabaja desde hace tiempo, y en ello, participa la Consejería Jurídica.

26/01/22

EGráfico

Sección: A día

10

## **RUEDAN CABEZAS**

# Investigan a robatumbas

#### **DAVID FUENTES**

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que primeros peritajes sobre el caso de Tadeo realizados por especialistas revelan que, presuntamente, los profanadores de tumbas ingresaron por la parte trasera del camposanto, donde una barda caída les facilitó el acceso.

Por lo que no descartan que empleados o extrabajadores del lugar pudieran formar parte de una red que se dedica al robo de cadáveres y osamentas en panteones del oriente de la capital.

Así, una de las principales hipótesis que se plantean los agentes de investigación para la resolución de este caso es que, posiblemente, el cuerpo del menor fue utilizado para realizar actos de brujería o santería, incluso, se busca recabar información para ubicar a las personas que "vendieron" el cadáver del bebé en el mercado negro, donde se sabe, para un acto así se puede invertir de 10 a 20 mil pesos.

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, informó que el administrador del panteón de San Nicolás Tolentino fue separado del cargo y los 148 trabajadores de base y 300 auxiliares rendirán su declaración ante la fiscalía local.

26/01/22

Sección:

Aldia

Página:

**ElGráfico** 

PARA RITUALES DE SANTERÍA

## Venden cráneos, por sus huesos

Bajo un puente peatonal, en Iztapalapa, localizaron una osamenta que sería comercializada

#### YARA SILVA

Dentro de una mochila abandonada debajo de un puente peatonal de Iztapalapa, policías de la Ciudad encontraron una osamenta. Era un cráneo, la pieza más cara y con mayor demanda entre quienes practican la santería, una religión que llegó de Cuba y a la que se encomiendan delincuentes para, supuestamente, obtener protección.

El hallazgo de la osamenta ocurrido el sábado pasado en la colonia Ermita Zaragoza, sólo quedó registrado en un acta de la policía. No hubo reclamo ni denuncia que obligara a los agentes a indagar de dónde salió.

Pero esos huesos humanos suelen ser utilizados en rituales de la santería. Y son ellos, los santeros, quienes los comercializan para utilizarlos en sus rituales.

Aunque se desconoce de qué panteón salió la osamenta, el panteón civil de Chimalhuacán es el más cercano al sitio del hallazgo.

Pero integrantes de la santería cubana dicen que podría ser de



Así fue transportado el cráneo localizado en la Ermita Zaragoza.

cualquier panteón de la ciudad. Y es que para comerciar con huesos humanos sólo es necesario acudir a cualquier cementerio en donde los trabajadores suelen venderlos por no más de 30 mil pesos.

MACABRÓN. Son los brazos, piernas y cráneos los más utilizados en los rituales de la religión 'Yoruba'. Los huesos se usan para traer a la vida a quienes murieron.

Así, escarbar en los cementerios para encontrar restos óseos, significa que se ha levantado un muerto y que con su presencia en un ritual ayuda a cumplir cualquier petición de los vivos.

Por eso, dicen los santeros 'Yoruba', no es inusual encontrar restos humanos en altares dedicados a la santería.

Fecha: ZG Sol 72

Sección: A día Página:



# NI A LOS MUERTOS RESPETAN DE CARROLLO DE

Comerciantes aseguran que en los alrededores del Panteón Civil de San Nicolás Tolentino se hayan objetos de brujería; se roban los esqueletos

#### KEVIN RUIZ Y DAVID FUENTES

"El panteón es grandísimo, uno no sabe qué tantas cosas se hagan allá adentro", dijo una vendedora de flores afuera del Panteón Civil de San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, donde exhumaron al menor Tadeo.

La mujer contó que es normal ver por la zona cajas con gallos muertos y diferentes símbolos que personas que se dedican a la brujería arrojan tanto afuera como adentro del camposanto.

"Es de oídas todo eso, pero siempre dejan cosas por aquí, gallos, monedas con fruta. Pero ya lo del bebé es que están locos", refirió.

La zona permanece tranquila y el acceso restringido, pues según contaron, los visitantes pueden ingresar a ver a sus familiares de 08:00 de la mañana a las 14:00 horas. Durante un recorrido se pudo observar que policías adscritos a la alcaldía Iztapalapa permanecían en la puerta. "Ahorita sí está seguro", dijo a la entrada uno de los trabajadores. Adentro hay criptas olvidadas, abiertas, algunas de ellas hurtadas, según testimonios, y los restos de lo que eran altares.

Ahí se roban las cruces, los libros, los ángeles y todos los acabados que les den los familiares a las tumbas, así como huesos o cráneos; todo eso es dinero para "los mañosos", dijeron visitantes.

PROFANADORES. El robo del cadáver del pequeño Tadeo del panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, es una problemática constante en los camposantos de la Ciudad; la profanación de tumbas para extraer

23

de aprehensión contra funcionarios poblanos involucrados en la aparición del cuerpo del bebé Tadeo en el penal de San Miguel. huesos y osamentas de los difuntos se comete con suma facilidad.

Durante el año pasado, la fiscalía capitalina inició un total de ocho carpetas de investigación en la que los empleados de esos lugares denunciaron que "se habían robado huesos".

Otras siete se iniciaron luego que se denunciaran los hallazgos de huesos alrededor de panteones, en terrenos baldíos, parques o bosques ubicados en la zona sur; una de las líneas de investigación que han planteado los agentes es que, posiblemente, se roben los restos para actos de bruiería o santería.

Según las denuncias recabadas en la fiscalía local, las alcaldías chilangas en donde más se registran estas prácticas son Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Magdalena Contreras.

## OVACIONES

## Evade la jefa de gobierno caso Tadeo; es atípico, dice Fiscalía

### **POR LILLIAN REYES**

Lajefadegobierno, Claudia Sheinbaum, rechazó hacer declaraciones sobre la exhumación del bebé Tadeo, ocurrido en el panteón de San Nicolás Tolentino en Iztapalapa.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina fue cuestionada sobre que se hará para fortalecer la vigilancia en los panteones o si tenían conocimiento de otros casos, sin embargo precisó que prefería que la Fiscalía diera a conocer la información al respecto.

Además, adelantó que la Consejería Jurídica trabaja en la regulación de panteones que podría presentarse esta misma semana.

"Prefería, yo, que la Fiscalía diera toda la información; quien lleva toda la investigación es la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, nos lo han informado en el Gabinete de Seguridad, pero a ellos les corresponde dar toda la información y a nosotros, obviamente, hacer toda la regulación de cementerios, panteones en la ciudad, y en eso está trabajando –ya, desde hace un tiempo—, la Consejería Jurídica, y lo va a presentar con todo gusto", sostuvo.

#### Es atípico: fiscalía

Por otra parte, en conferencia de prensa, el vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, destacó que la exhumación es un caso atípico y precisó que desde el pasado viernes, se realizan diversas diligencias como entrevistas con la madre y el padre del menor de edad, así como con

personal del panteón, inspecciones en la tumba e inmediaciones del cementerio, análisis de cámaras de video vigilancia, entre otros.

"Es necesario señalar que nos encontramos frente a un caso atípico y que no se tiene registro de un caso con características similares en la Ciudad de México", expresó.

Agregó que la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales en materia de criminalística, fotografía, genética y química recabó indicios en el lugar donde fue inhumado el cuerpo, así como en el féretro del menor, los cuales ya son analizados para integrar los dictámenes correspondientes en la carpeta de investigación.

"Dicha fiscalía se encuentra en espera de recibir información detallada de entrevistas realizadas por personal de la Fiscalía General del Estado de Puebla al personal del penal referido, con la finalidad de ampliar la información sobre los vínculos de quién o quiénes lo trasladaron a esa entidad, y quién o quiénes lo exhumaron ilegalmente", concluyó.

Sección:

16-07-20.
Página: 7



# FGJ: Exhumación de bebé es "atípica"

La exhumación de Tadeo, bebé de tres meses en un panteón de Iztapalapa, es un caso atípico y no hay registro de otro como éste, dijo el vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara López.

"Es necesario señalar que nos encontramos frente a un caso atípico y que no se tiene registro de un caso con características similares en la Ciudad de México".

El cadáver del bebé fue robado del panteón de San Nicolás Tolentino e introducido a un penal en Puebla, presentando una incisión en el abdomen. El vocero manifestó que el menor nació en el Estado de México y presentó problemas congénitos que lo llevaron a ser atendido en un hospital de la alcaldía Iztacalco.

Señaló que en el nosocomio fue intervenido quirúrgicamente en varias ocasiones por padecimientos en el sistema digestivo, pero lamentablemente no resistió y falleció el pasado 6 de enero, por una infección generalizada.

El vocero señaló que se tiene conocimiento de que el bebé fue inhumado el mismo día y fue cuatro días después, es decir, el 10 de enero, cuando su cadáver fue hallado en el basurero del penal San Miguel, en Puebla.

Detalló que personal ministerial, pericial y detectives de la Policía de Investigación de la Fiscalía de Asuntos Relevantes de la Coordinación de Investigación de Delitos de Alto Impacto han llevado a cabo desde el viernes pasado diversas diligencias, como entrevistas con la madre y el padre del menor.

Así como investigaciones periciales de forma directa en el féretro del bebé

El lunes, 24 HORAS publicó que vecinos de la zona del panteón de San Nicolás afirman que es frecuente el robo de huesos y restos por parte de personas que se dedican a la brujería, señalando una posible complicidad de los funcionarios del cementerio./panielawachauf

26/01/2022

Sección:

Codad

Página:



## CIRCUITO INTERIOR

¿SE ACUERDAN que desde hace semanas las autoridades locales y federales nomás no han dado a conocer la cifra de contagios en escuelas capitalinas?

PUES muy equivocados andaban quienes llegaron a suponer que si no las daban era porque no las tenían.

cuentan que los casos son tan altos que la decisión fue reservarlos unas semanas, cuando ya no causen tanto impacto. Que salgan a la luz cuando sean anécdota... y no indicadores.

LA FISCALÍA calificó como atípico el caso del niño Tadeo.

pero cuentan que, si jalan las hebras correctas, bien podrían desenredar una red para la que las exhumaciones ilegales son más bien típicas en sus procedimientos.

**QUE UN MODUS**poco conocido no
necesariamente es
poco frecuente.

PUES EL MES está más cerca de terminar y el nombramiento de quien encabezará la Secretaría de Turismo sigue...; ¡de vacaciones!

circuitointerior e reforma.com

Opinion Sección:

metro

## línea10

#### DEMIS FUENTES

¿Se acuerdan que desde hace semanas las autoridades locales y federales nomás no han dado a conocer la cifra de contagios en escuelas capitalinas?

Pues muy equivocados andaban quienes llegaron a suponer que si no las daban era porque no las tenían.

Cuentan que los casos son tan altos, que la decisión fue reservarlos unas semanas, cuando ya no causen tanto impacto. Que salgan a la luz cuando sean anécdota... y no indicadores.

La fiscalía calificó como atípico el caso del niño Tadeo.

Pero cuentan que, si jalan las hebras correctas, bien podrían desenredar una red para la que las exhumaciones ilegales son más bien típicas en sus procedimientos.

Que un modus poco conocido no necesariamente es poco frecuente.

Pues el mes está más cerca de terminar y el nombramiento de quien encabezará la Secretaría de Turismò sigue... ide vacaciones!

demisfuentes @reforma.com

Sección: 🔿 🎵

26-C1-ZZ
Página: 7 2



**REGISTRAN 332 DE UN TOTAL DE 986 INDAGATORIAS** 

## En Iztapalpa y GAM, un tercio de delitos de homicidio doloso

En la primera, la inseguridad, extorsiones y venta de armas y drogas son *pan* de cada día

#### **ELBA MÓNICA BRAVO**

Las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero (GAM) registraron en 2021 el mayor número de homicidios dolosos en la Ciudad de México, por lo que entre ambas demarcaciones concentraron 33.67 por ciento de las carpetas que inició la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local por ese delito de alto impacto, que corresponden a 332 indagatorias de un total de 986 registradas en las 16 demarcaciones.

La FGJ señaló, en su segundo informe de labores, que el objetivo para 2022 no sólo es reducir el número de homicidios dolosos, particularmente con arma de fuego, sino que las demarcaciones capitalinas "no aparezcan en las estadísticas de los 50 municipios con mayor índice de violencia" en el país, que ubican a Iztapalapa en el número 28 y a Gustavo A. Madero en el 42.

En Gustavo A. Madero se iniciaron 142 carpetas de investigación y en Iztapalapa 190 por el delito de homicidio doloso. Una de esas indagatorias que se abrió fue por la ejecución de un efectivo de la Guardia Nacional el 29 de diciembre en la colonia Leyes de Reforma.

Ésta forma parte de la lista de las 15 colonias de Iztapalapa que concentraron 29 por ciento del total de las denuncias de alto impacto presentadas el año pasado, con un total de mil 584 delitos.

Las 15 colonias que concentran el mayor número de denuncias de alto impacto son Desarrollo Urbano Quetzalcótl, Central de Abasto, Santa Cruz Meyehualco, Juan Escutia, Leyes de Reforma, San Miguel Teotongo, Ermita Zaragoza, Unidad Vicente Guerrero, Xalpa, Santa Martha Acatitla, Chinampac de Juárez, Los Ángeles, Lomas de San Lorenzo, Buenavista y Tepalcates, según un informe de la alcaldía.

En un recorrido por las colonias Granjas San Antonio, el pueblo de Culhuacán, Santa Cruz Meyehualco, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y La Polvorilla, los residentes —quienes prefirieron omitir sus nombres— aseguraron que la presencia policiaca ocurre un par de veces al día, y coincidieron en que no se observa la presencia de uniformados a pie o de patrullaje entre las calles.

Aunque la colonia La Polvorilla no forma parte de la lista de las 15 colonias con mayor incidencia delictiva, los habitantes aseguran que es habitual escuchar disparos de arma de fuego, pero no porque ocurran

balaceras, sino porque "calan" las armas que se venden en la zona.

"En la tarde-noche es cuando más se escuchan los balazos, pero ya sabemos que es cuando están calando las armas" de diferentes calibres que se comercian, dijo un residentes que pidió el anonimato.

Aseguró que en Iztapalapa "se encuentra de todo", desde un celular de reciente modelo a buen precio, ropa y tenis de marca, hasta drogas y armas. Mencionó que en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl hay más de 20 puntos de venta de estupefacientes, justo en las calles cercanas donde hace unas semanas se instaló un cuartel de la Guardia Nacional.

En el pueblo de Culhuacán la mayoría de comercios, como tiendas de abarrotes o papelerías, se mantienen con protecciones de herrería para evitar robos; mientras locatarios del mercado La Magueyera, en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, dijeron que el delito que más se comete es el de extorsión.

Otro problema es la disputa entre comerciantes por los espacios, que deriva en riñas con armas de fuego, como la que ocurrió antes de que terminara 2021 a unos metros del centro comunitario que ahora ocupa la Guardia Nacional.

En el recorrido no se observó presencia de la Policía Auxiliar de la alcaldía, sólo una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que se estaciona a unos metros de la estación del Cablebús.